MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN



INSTRUCTIVO: Obtención de respaldos de documentación para servidores públicos inactivos en Quipux

Subsecretaría de Gobierno Electrónico Agosto, 2018 Versión:04



Contenido

HOJ	A DE CONTROL	2
1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	INICIO DE SESIÓN	3
2.1.	INGRESAR SOLICITUD DE RESPALDO	4
2.2.	SOLICITUDES POR ENVIAR	6
2.3.	LISTADO DE SOLICITUDES	6
2.4.	DESCARGA DE SOLICITUDES DE RESPALDO GENERADAS	7



Hoja de Control

Dependencia	Subsecretaría de Gobierno Electrónico						
Proyecto/ Informe	Dbtención de respaldos de documentación para usuarios inactivos en Quipux						
Entregable	Instructivo						
Elaborado por:	Patricia Samaniego						
Versión/Edición	04	Fecha Versión					
Revisado por:	Pablo Veintimilla	Fecha Aprobación					
Aprobado por:	Javier Jara	Nº Total de Páginas	10				

Registro de cambios

Versión	Causa del Cambio	Responsable del Cambio	Fecha del Cambio
0002	Actualización	Patricia Samaniego	01/05/2017
0003	Actualización de direcciones y logotipos	Patricia Samaniego	23/10/2017
0004	Actualización de contenido, dirección SGE y logotipo MINTEL	Patricia Samaniego	06/08/2018





1. INTRODUCCIÓN

El presente instructivo permitirá dar a conocer el proceso que el Administrador Institucional Quipux (AIQ) debe seguir para la obtención de respaldos de los documentos generados en el Sistema de Gestión Documental Quipux, para el caso de los usuarios tipo "servidor público" que se encuentren **inactivos** en dicho sistema.

Para efectos de este instructivo se denominará "Ciudadano" al funcionario público que dejó de pertenecer a una institución pública registrada en el Sistema de Gestión Documental Quipux y que requiera los respaldos de la gestión realizada en dicha institución.

Para iniciar con la solicitud es necesario que el Ciudadano requirente realice la petición oficial en la institución que laboró, esto lo puede realizar mediante un oficio o solicitud que dejará directamente en la institución correspondiente, por lo general la petición puede ser dirigida a la máxima autoridad o su delegado, quien a su vez direccionará el pedido al AIQ de su entidad para su trámite y despacho, previo el ingresado el documento en el sistema Quipux.

Los datos que el Ciudadano debe incluir en la solicitud son los siguientes:

- Nombres completos
- Cédula de ciudadanía
- Puesto o cargo registrado en el sistema Quipux
- Fecha de inicio y fin del período de gestión del cual se requiere el respaldo.

Los pasos para ingresar la solicitud ciudadana por parte del AIQ en el sistema Quipux se muestran a continuación:

2. INICIO DE SESIÓN

Una vez iniciada la sesión con el usuario AIQ, se debe dar un clic en la bandeja de "Administración", como muestra la ilustración 1.

- Clic en la bandeja Administración
- Clic en la opción: "Respaldo de Documentos"



D ▲ https://www.gestiondocumental.gob.ec/index_frames.php								
Gobierno Nacional de la República del Ecuador								
Jsuario: [(Serv.) Silvia Patricia Samaniego Sánchez / Institución: Secretaría Nacional de la Administración Pública / Área: DIRECCIÓN NACIONAL DE PROVISIÓN DE SEF								
NUEVO								
Bandeias	Módulo de Administración							
0	1. Cambio de contraseña							
Otras Bandejas	2. Listas de envío							
🕑 Bandeja de Entrada	3. Ciudadanos							
Administración	4. Usuarios internos							
Administración	5. Áreas							
Carpetas Virtuales	<u>6. Instituciones</u>							
Archivo Físico	7. Numeración de documentos							
() Otras	8. Respaldo de Documentos							
Sigmada Avanzada	9. Etiquetas de Documentos							
Búsqueda Exacta								
Sequimiento de documentos								
and a souther the souther the								

Ilustración 1: Administración -> Respaldo de Documentos

2.1. INGRESAR SOLICITUD DE RESPALDO

Aparecerán 2 bloques de información. El primero será para que el AIQ envíe solicitudes de respaldos personales, mientras que el segundo bloque es para registrar las solicitudes institucionales. En este caso se deberá dar un clic en "1. Solicitar respaldos" del bloque "Solicitudes de la Institución", como muestra la ilustración *2*.



Ilustración 2: Opción solicitar respaldos de la institución



Se presentará la pantalla para ingreso de los datos, que inicia seleccionando al usuario inactivo, como muestra la ilustración 3.

Solicitud de Respaldos									
Información del Docu. Recorrido									
	Solicitud No.								
DATOS DE SOLICITANT	E								
Cédula:				Seleccionar Servidor Público	1				
Nombre:			Apellido:						
Institución:			Área:						
Puesto:			Perfil:						
DATOS DE SOLICITUD									
Documento		Ē	Seleccionar Documento	2					
Fecha Solic.:	2017-01-31		Estado:						
Fecha Inicio:	2017-01-31		Fecha Fin:	2017-01-31 🔽 3					
Comentario:									
	Guardar Enviar Regresar								

Ilustración 3: Registro de la solicitud de respaldo

 Seleccionar Servidor Público.- para seleccionar el usuario inactivo solamente se debe buscar por su nombre, cédula, puesto o correo, de la misma manera que cuando el AIQ realiza la gestión de usuarios internos.

Una vez seleccionado el usuario inactivo, se llenarán automáticamente los campos correspondientes a: Cédula, Nombre, Apellido, Institución, Área, Puesto, Perfil y Fecha Solicitud.

- Seleccionar Documento.- se debe buscar y seleccionar el documento de solicitud de respaldo que entregó el Ciudadano y fue ingresado en ventanilla, según se explicó en el punto 1 de este instructivo.
- Rango de fechas.- en los campos "Fecha Inicio" y "Fecha Fin" se debe seleccionar el rango de fechas especificado por el ciudadano en su solicitud inicial, según se explicó en el punto 1 de este instructivo.

Para finalizar el envío se deberá dar clic en el botón "Enviar".



 Con esta acción se realiza el envío de la solicitud a la Subsecretaría de Gobierno Electrónico, misma que es la encargada de su ejecución. En la pestaña de "Recorrido" se puede visualizar la fecha en la cual se encuentra tentativa para su ejecución (calendarizada) y la fecha cuando ha sido generada (lista para su descarga). Como indica el ejemplo en la ilustración 4.

Recorrido de la Solicitud No. 41315								
Fecha	Acción	Usuario	Área	Estado Sol.	Estado Resp.	Comentario		
2016-12-28 22:30:37 (GMT-5)	Respaldo generado	Administrador Admin	SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO ELECTRÓNICO	Atendida	Generado			
2016-12-28 16:34:02 (GMT-5)	Respaldo en ejecución	Administrador Admin	SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO ELECTRÓNICO	Aprobada	En Ejecución			
2016-12-27 09:33:03 (GMT-5)	Respaldo calendarizado	Administrador Admin	SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO ELECTRÓNICO	Aprobada	Por Generar	Se cambia fecha de ejecución de respald a: 2016-12-28		
2016-12-26 22:51:06 (GMT-5)	Solicitud aprobada	Patricia Samaniego	Empresa Pública Municipal	Aprobada	Por Generar			
2016-12-26 22:51:06 (GMT-5)	Solicitud enviada	Patricia Samaniego	Empresa Pública Municipal	Enviada	Por Generar			



Estados de la solicitud:

- Atendida: se culminó el proceso de solicitud y se encuentra lista para su descarga.
- Aprobada: solicitud enviada para calendarización y ejecución.
- Eliminada: cuando concluyó la vigencia del respaldo o el documento asociado no corresponde al usuario que se encuentra solicitando (ver: Notas Importantes)

2.2. SOLICITUDES POR ENVIAR

En esta opción, se encontrarán las solicitudes pendientes a ser enviadas, las cuales pueden ser editadas y enviadas.

2.3. LISTADO DE SOLICITUDES

Al dar un clic en la opción "Listado de Solicitudes", el AIQ podrá visualizar la pantalla de seguimiento de la(s) solicitud(es) de todos los usuarios de su institución, las mismas que se



desplegarán de acuerdo a los filtros escogidos en las opciones: "Fecha Inicio", "Fecha Fin", № Solicitud, Estado de Solicitud, Nombre o CI, según lo muestra la ilustración 5.

Listado de Solicitudes de Respaldo de la Institución										
Fecha Inicio:	2016-08-01									
Fecha Fin:	2017-02-01			Buscar						
Nº Solicitud:										
Estado Solicitud:	Estado Solicitud: << Todos >> 💌									
Nombre o C.I.:										
No. de registros encontrados:	No. de registros encontrados: 112									
Solic. Fecha Solic.	<u>Solicitante</u>	Perfil Estado Documento	Fecha Desde Fecha Hasta	a <u>Estado Solic.</u> <u>Cant.</u> <u>Descargar</u>						

Ilustración 5: Filtros de búsqueda de solicitudes de respaldo de usuarios de la institución

2.4. DESCARGA DE SOLICITUDES DE RESPALDO GENERADAS

Una vez se ha generado la solicitud, al AIQ se le presentará la opción de "Descargar" mediante un link, similar a la ilustración 6.

No. de registros encontrados: 5										
V Solic.	Fecha Solic.	<u>Solicitante</u>	Perfil	<u>Estado</u>	Documento	Fecha Desde	<u>Fecha Hasta</u>	Estado Solic.	Cant.	Descargar
44226	2017-01-24 11:41:18 (GMT-5)	Javier	Normal	Inactivo		2010-05-03 (GMT-5)	2017-01-24 (GMT-5)	Atendida	27488	Descargar
44220	2017-01-24 10:55:31 (GMT-5)	Jorge	Jefe	Activo		2014-02-10 (GMT-5)	2017-01-24 (GMT-5)	Atendida	3411	Descargar
<u>43897</u>	2017-01-19 08:46:38 (GMT-5)	Claudio	Normal	Inactivo	SNAP-DA-2017-011 -E	2015-12-17 (GMT-5)	2016-02-29 (GMT-5)	Atendida	1224	<u>Descargar</u>
<u>43882</u>	2017-01-18 16:37:55 (GMT-5)	Claudio	Normal	Inactivo	SNAP-DA-2017-011 E	2014-02-10 (GMT-5)	2015-12-16 (GMT-5)	Atendida	5076	Descargar
<u>43380</u>	2017-01-11 20:21:41 (GMT-5)	Maria	Normal	Inactivo		2015-11-13 (GMT-5)	2017-01-11 (GMT-5)	Atendida	4658	Descargar
				F	égina 1/1					
	Regresar									

Ilustración 6: Descarga de respaldos generados

Al dar un clic en la opción "Descargar" se presentará la pantalla de descarga de los documentos, como indica la ilustración 7, esta acción permite bajar un archivo comprimido (.zip) al computador que el AIQ deberá entregar al Ciudadano requirente. Una vez descargado se deber ejecutar la acción "extraer" dando clic derecho sobre el archivo, lo cual graba los documentos en una carpeta para su visualización.



6	0) .:: Quipux - Sistema de Gestión Docume	ental :: Mozilla Firefox						
0	🛈 🔒 https://www.gestiondocumental.gob.ec/backupNew/backup_usuarios_descargar_archiv 🛛 🐲 💌								
	El respaldo se obtuvo en <u>1</u> archivos								
		No. de Archivo	Acción						
	Parte 1	L	Descargar						
	Сеттаг								

Ilustración 7: Pantalla de descarga

NOTAS IMPORTANTES:

- Es responsabilidad del AIQ entregar las solicitudes de respaldos de los ex funcionarios de la entidad en la cual laboraron. La Subsecretaría de Gobierno Electrónico no genera respaldos de usuarios inactivos de instituciones vigentes.
- El tiempo estimado para la ejecución de una solicitud de respaldos es de 4 a 5 días laborables a partir de que es aprobada. Se debe tomar en consideración períodos de alta demanda como inicio/fin de año, transición de Gobierno, reestructuración de la Función Ejecutiva, etc., donde el tiempo podría incrementarse.
- Si el respaldo tiene una gran cantidad de documentos, éste se repartirá en varios archivos de descarga (partes) tal como indica la ilustración 8, en este caso se deberá descargar parte por parte (finaliza una y empieza el descargo de la siguiente). Si usa un sistema operativo Linux, debe unir todas las partes ejecutando en una consola el comando:

El respaldo se obtuvo en 8 archivos							
No	. de Archivo	Acción					
Parte 1		Descargar					
Parte 2		Descargar					
Parte 3		Descargar					
Parte 4		Descargar					
Parte 5		Descargar					
Parte 6		Descargar					
Parte 7		Descargar					
Parte 8		Descargar					
	Сег	rtar					

zip -s 0 NOMBREDELRESPALDO.zip --out NOMBREDELRESPALDO_unificado.zip

Ilustración 8: Varios archivos de descarga



En otros sistemas operativos este proceso es automático.

 La vigencia del link de descarga de las solicitudes generadas, será de <u>4 días</u> <u>calendario</u>, mismos que se contarán a partir de la fecha que se generó el mismo. Como aviso adicional, el sistema envía una notificación automática vía correo electrónico al AIQ, cuando se ha generado una solicitud realizada en su institución, el contenido es similar al siguiente:

Sistema de Gestión Documental Quipux

Estimado(a) Administrador(a):

El respaldo del usuario: Sr. Lcdo. Daniel Alejandro Viteri Especialista de Cuentas Sectoriales

La generación de respaldos ha sido realizada.

Información de la solicitud:

2017-07-25 02:25 5896 2017-07-24 11:07 Atendida

Por favor revise su bandeja de Solicitudes en el sistema "<u>www.gestiondocumental.gob.ec</u>" Recuerde que tiene 4 días para descargar su respaldo.

Saludos cordiales,

Soporte Quipux.

Nota: Este mensaje fue enviado automáticamente por el sistema, por favor no lo responda. Si tiene alguna inquietud respecto a este mensaje, comuníquese con <u>soporte@gobiernoelectronico.</u> <u>gob.ec</u>

 Para mayor facilidad de descarga de los respaldos referirse al "<u>Instructivo de</u> instalación del plug-in "DownThem All" en Mozilla Firefox".

FIN DEL DOCUMENTO -